CRUCH
CONSEJO DE RECTORAS Y RECTORES
DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

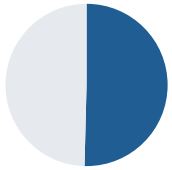
Ejecución Presupuestaria Educación Superior

Cuarta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos
Valparaíso, 30 de septiembre de 2026

Osvaldo Corrales Jorquera
Vicepresidente ejecutivo
Rector Universidad de Valparaíso

Panorama general de ejecución a julio de 2026

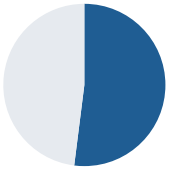
Las cifras agregadas se ubican en torno al 50%, pero con diferencias relevantes entre componentes corrientes y de capital.



50,4%

Programa 03 – Educación Superior

Presupuesto vigente



52,0%

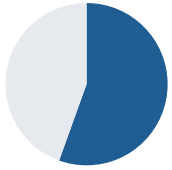
Programa 03

Transferencias corrientes

0,0%

Programa 03

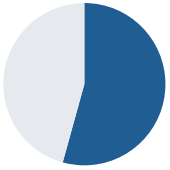
Transferencias de capital



55,5%

Programa 02 – Fortalecimiento público

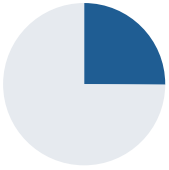
Ingresos ejecutados



54,3%

Programa 02

Gasto ejecutado



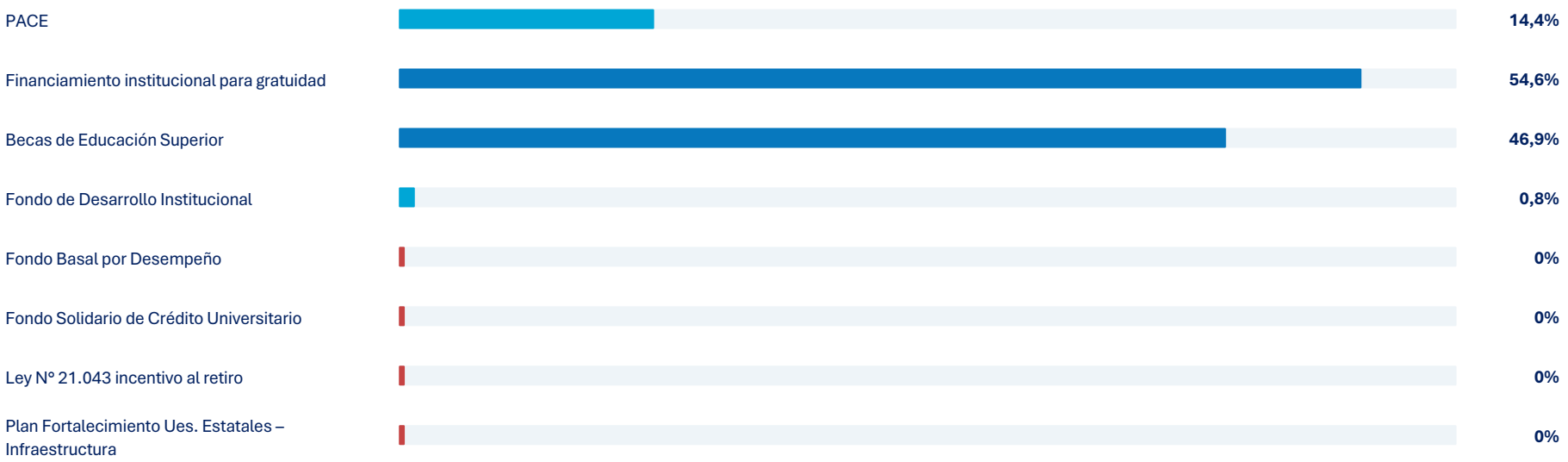
25,1%

Programa 02

Transferencias de capital

Líneas con baja o nula ejecución

Al desagregar, aparecen asignaciones que no registran ejecución a julio y otras con avance muy bajo.



Rezagos relevantes respecto de julio de 2025

Al comparar con igual período del año anterior, algunas asignaciones pasan de avances relevantes a porcentajes menores de ejecución o bien a ejecución nula:

- Basal por Desempeño: Julio 2025 - 30% de ejecución / Julio 2026 - 0% de ejecución.
- Aportes FSCU: Julio 2025 – 85% de ejecución promedio / Julio 2026 - 0% de ejecución
- Incentivo al retiro: Julio 2025 – 16,4% de ejecución / Julio 2026 – 0% de ejecución
- AIUE corriente – Julio 2025 – 43,4% de ejecución / Julio 2026 – 33,6% de ejecución
- AIUE capital – Julio 2025 – 43,2% de ejecución / Julio 2026 – 35,4% de ejecución

Efectos de la concentración de transferencias

El desplazamiento de recursos hacia etapas avanzadas del año puede reducir márgenes de programación financiera y dificultar la ejecución dentro del período.

Transferencias tardías

Recursos concentrados hacia el cierre del ejercicio.

Menor liquidez

Presión sobre capital de trabajo y compromisos operacionales.

Menor margen de planificación

Ajustes en programación académica, financiera y administrativa.

Riesgo de ejecución anual

Dificultad para ejecutar recursos conforme a sus objetivos.

Criterios para analizar el financiamiento universitario

Autonomía universitaria

Los instrumentos de financiamiento público deben resguardar la capacidad de las instituciones para definir sus proyectos académicos, organizar su funcionamiento y administrar recursos según sus responsabilidades.

Sustentabilidad

El financiamiento debe permitir sostener docencia, investigación, creación, innovación, formación avanzada y vinculación territorial, además de capacidades institucionales de largo plazo.

Heterogeneidad y desarrollo

La asignación de recursos debe considerar diversidad de misiones, complejidad, especializaciones y presencia territorial, evitando asumir costos institucionales homogéneos.